

INFORME DE LABORES DE LA ADMINISTRACION

A los miembros del Directorio y Accionistas de
MARONCELI S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores socios, el informe sobre las actividades administrativas de MARONCELI S.A. Correspondiente al ejercicio 2012.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2012

Se han cumplido las metas planteadas por la Gerencia.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En el presente ejercicio económico no hubieron hechos administrativos, ni laborales ni legales que ameriten mencionarlos como extraordinarios, y que hayan obstaculizado las labores normales de esta organización.

4.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Adjunto sirvase encontrar los estados financieros del presente ejercicio 2012, y de los cuales informo las cifras principales de los siguientes rubros económicos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos corrientes	12.330	14.376
Activos fijos - neto	137.186	181.495
Total Activos	149.516	195.871
Pasivos corrientes	77.209	32.841
Pasivos no corrientes	20.307	160.212
Total Pasivos	97.516	193.053
Patrimonio	52.000	2.818
Resultados del ejercicio	454	1.581

MARONCELI S.A.
Ciudadela URDENOR S 13
Guayaquil - Ecuador

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Las recomendaciones generales para el próximo ejercicio económico, son las que siempre deseamos los que integramos esta empresa, y es el desarrollo económico, financiero, laboral y el despegue definitivo que nos permita consolidarnos en el medio.

Atentamente,



Arturo De La Torre G.
Gerente General

Guayaquil, septiembre 4 del 2015